

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS
EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 14/05/25 al 20/05/25.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Departamento de Selección y Promoción

Sección Aspiraciones Docentes

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

Área	Requisitos
484 MASAJE TEÓRICO KINESIOLOGÍA	• Médico egresado de la Universidad de la República o Profesor de Biología (Formación Docente)
813 SONIDO AUDIOVISUAL	• Egresados de la Escuela de Cine del Uruguay ECU. Egresado de LICOM de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación - UDELAR. Egresado de carreras de grado en Comunicación de Instituciones privadas habilitadas por el MEC. Egresados de carreras de grado en Comunicación en el exterior reconocidas por el MEC. Egresados de cursos privados integrales con más de 150 hrs de curso. Egresados de la Tecnicatura Audiovisual de UTU. En todos los casos se deberá acreditar un mínimo de 3 años de experiencia laboral en el área. Se valorará: Experiencia laboral documentada como sonidista cinematográfico o como postproductor de sonido en cine. Experiencia docente documentada. Acreditar certificado de estudios de formación general.